

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de bar-cafetería y restaurante en la Residencia «Jorge Juan», de Alicante.

Se anuncia y convoca concurso público para la prestación de los servicios de bar-cafetería y restaurante en la Residencia «Jorge Juan», de Alicante, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1986, ambos inclusive.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle de Huesca, número 31, de Madrid, o en la Dirección de la Residencia «Jorge Juan», rambla de Méndez Núñez, 1, de Alicante.

La fianza provisional es de 853.282 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en la Orden 48/1985, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221), y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid 24 de abril de 1986.—El Gerente, Ricardo Alfredo Robles Montaña.—3.807-A (30876).

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los Servicios de Recepción, Conserjería, Servicio de Plantas y Limpieza, en la Residencia «Jorge Juan», de Alicante.

Se anuncia y convoca concurso público para la prestación de los Servicios de Recepción, Conserjería, Servicio de Plantas y Limpieza, en la Residencia «Jorge Juan», de Alicante, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1986, ambos inclusive.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle Huesca, número 31, Madrid, o en la Dirección de la Residencia «Jorge Juan», rambla de Méndez Núñez, 1, Alicante.

La fianza provisional es de 354.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en la Orden 48/1985, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221), y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales) en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, contados a partir del día siguiente

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Gerente, Ricardo Alfredo Robles Montaña.—3.808-A (30877).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta pública para enajenar cuatro lotes de material inútil. Expediente: MI-1/1986 5.ª R. M. (86/85 Central).

El próximo 22 de mayo, a las once horas, se celebrará en la sala de Juntas, Centro Regional de Mando, subasta pública para enajenar cuatro lotes de material inútil existentes en el Parque de Artillería, Escuela Militar de Montaña y Almacén Regional de Intendencia, por un importe de 819.622 pesetas.

Pliegos de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición pueden examinarse en J. R. C. (Centro Regional de Mando), vía de San Fernando, sin número, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 8 de abril de 1986.—3.335-A (28935).

Resolución de la Junta Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de reforma y ampliación del Cuartel de Marinería de la Ayudantía Mayor del Arsenal Militar de Ferrol, tercera fase. expediente N/C-498-P-86.

Resolución de la Junta Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de reforma y ampliación del Cuartel de Marinería de la Ayudantía Mayor del Arsenal Militar de Ferrol, tercera fase, expediente N/C-498-P-86, con un presupuesto de contrata de 48.030.562 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto, modelo de proposición, clasificación que hayan de acreditar los contratistas para poder tomar parte en el concurso-subasta y demás documentación, se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol (Adquisiciones), donde podrá ser consultada en días y horas hábiles de oficina.

Por haber sido declarada de urgencia la tramitación del expediente, las proposiciones se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado

ejemplar, otro conteniendo los documentos necesarios para poder acreditar las Empresas su experiencia en modernas tecnologías vinculadas al tipo de la obra, y en el otro, el resto de la documentación.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la sala de juntas, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 21 de abril de 1986.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Mesa de Contratación, José L. Ruiz Montero.—6.292-C (30845).

Resolución de la Junta Técnica Económica de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia subasta para la mejora de pavimentación en la avenida principal de la Maestranza.

Objeto de la contratación: Mejora de pavimentación en la avenida principal de la Maestranza. *Adjudicación por subasta número:* C-16/0.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Presupuesto de licitación: 15.092.321 pesetas, como máximo.

Presupuesto, pliego de condiciones, proyecto y modelo: Serán facilitados en mano en el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete.

Garantía fianza provisional: 2 por 100 del proyecto total, 301.846 pesetas.

Clasificación de contratistas: Los contratistas deben hallarse legalmente clasificados en el grupo G, subgrupo 4.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deben ir acompañadas de los documentos que especifica el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

La apertura de proposiciones se efectuará el día 22 de mayo de 1986.

Los gastos de publicación correrán a cuenta del adjudicatario.

Albacete, 2 de abril de 1986.—El Coronel Presidente, Artemio Borreguero Gómez.—El Comandante-Secretario, Demetrio García Gimeno.—3.132-A (28146).

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia el concurso de las obras comprendidas en el expediente número 73/1986, de «Construcción de, aproximadamente, 110 viviendas, trasteros y garajes, de protección oficial, en Madrid, Majadahonda o Las Rozas, con aportación de solar y proyecto».

Se convoca concurso para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 73/1986, de «Construcción de aproximadamente 110 viviendas, trasteros y garajes, de protección oficial, en Madrid, Majadahonda o Las Rozas, con aportación de solar y proyecto», por un importe máximo de 660.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de un año máximo, a contar desde la formalización del acta de comprobación del replanteo, momento éste en que se darán por iniciadas las mismas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos se encuentran en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, calle del Arcipreste de Hita, número 5, tercero, de Madrid; documentación que se podrá retirar todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de la fianza provisional a depositar es de 13.200.000 pesetas.

Los licitadores deberán estar clasificados en el grupo C, categoría E.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Mesa de Contratación de este Patronato (calle del Arcipreste de Hita, número 5, tercero, de Madrid), la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas, durante un plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

No se admitirán, por lo tanto, y no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 21 de mayo, a las once horas, en los locales de este Patronato, sitos en la calle del Arcipreste de Hita, 5, tercero, de Madrid.

Los licitadores deberán presentar escritura pública o poder notarial acreditativo para el acto de la presentación de ofertas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Francisco Javier Villegas Díaz.-3.806-A (30875).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso para proveer de uniformes de verano con destino al personal subalterno del Departamento.

Precisándose proveer de uniformes de verano al personal subalterno dependiente de este Ministerio, adscrito a Dependencias Centrales y Provinciales, se pone en conocimiento de todas aquellas casas a las que puede interesar su confección, que en la Oficialía Mayor del Ministerio, sito en la calle de Alcalá, número 11, podrán recoger el pliego de condiciones del presente concurso.

El vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas será a las trece horas del día 9 de mayo del año actual, siendo por cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-3.815-A (30883).

Resolución de la Gerencia Territorial de Huesca del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adjudicación de los trabajos de revisión del catastro de Rustica de los términos municipales de Almodévar y Gurra de Gallego.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca en su reunión del 3 de abril de 1986 ha acordado adjudicar definitivamente a la Empresa «Desherca» el concurso para la realización de los trabajos de revisión del catastro de Rustica de los términos municipales de Almodévar y Gurra de Gallego, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1986, por un importe de 3.690.000 pesetas.

Todo ello en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y del 119 de su Reglamento.

Huesca, 3 de abril de 1986.-El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.-V.º B.º, el Presidente del Consejo Territorial, Adolfo Aquilué Ortiz.-6.237-E (26006).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de construcción de un puente sobre el río Alcanadre y sus accesos: CN-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 183 al 185. Provincia: Huesca. Expediente: 4.30.86.22.33900. R: 30.66/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de construcción de un puente sobre el río Alcanadre y sus accesos. CN-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 183 al 185. Provincia: Huesca, a favor de JAISMA; Francisco Javier Estebañez Muñoz, por un presupuesto de adjudicación de 8.050.000 (ocho millones cincuenta mil) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-6.785-E (28309).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración del proyecto autovía Madrid-Toledo. Tramo: Parla (sur) Torrejón de la Calzada (sur). Punto kilométrico 28 de la N-401. Expediente: 4.30.86.91.10800. R: 30.38/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración del proyecto autovía Madrid-Toledo. Tramo: Parla (sur) Torrejón de la Calzada (sur). Punto kilométrico 28 de la N-401, a favor de «Agrupación Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.148.843 (seis millones ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-6.782-E (28306).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica de proyecto de acondicionamiento del tramo: N-120 límite de Palencia a Calzada del Coto y LE-911 Calzada del Coto a N-601. Expediente: 4.30.86.24.33500. R: 30.34/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica de proyecto de acondicionamiento del tramo: N-120 límite de Palencia a Calzada del Coto y LE-911 Calzada del Coto a N-601, a favor de SOGEOA («Sociedad General de Obras, Sociedad Anónima»), por un presupuesto de adjudicación de 9.500.000 (nueve millones quinientos mil) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-6.783-E (28307).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio informativo EI-1-CO-03. Autovía de Andalucía. N-IV Madrid-Sevilla. Tramo: Villa del Río (este), punto kilométrico 348-El Carpio (oeste), punto kilométrico 372.8. Provincia de Córdoba. Expediente: 4.30.86.14.14000. R: 30.74/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio informativo EI-1-CO-03. Autovía de Andalucía. N-IV Madrid-Sevilla. Tramo: Villa del Río (este), punto kilométrico 348-El Carpio (oeste), punto kilométrico 372.8. Provincia de Córdoba, a favor de José Grande-Caballero y López, por un presupuesto de adjudicación de 8.000.000 (ocho millones) de pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-6.777-E (28301).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para el anteproyecto A3-HU-323. Nueva carretera. Vía Pirenaica entre Sabinánigo y Fiscal. Provincia: Huesca. Expediente: 4.30.86.22.32300. R: 30.70/1986.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica para el anteproyecto A3-HU-323. Nueva carretera. Vía Pirenaica entre Sabinánigo y Fiscal. Provincia: Huesca, a favor de SERS «Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.084.418 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-6.776-E (28300).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público del contrato de Asistencia Técnica para el estudio informativo de la variante de Arganda. Doble calzada de la N-III de Madrid-Valencia. Puntos kilométricos 20,6 al 34,5. Provincia: Madrid. Expediente: 4.30.86.28.01100. R: 30.10/1986.

Por Orden de fecha 8 de abril de 1986, ha sido adjudicado el concurso público del contrato de Asistencia Técnica celebrado el día 21 de noviembre de 1985 para el estudio informativo de la variante de Arganda. Doble calzada de la N-III de Madrid-Valencia. Puntos kilométricos 20,6 al 34,5. Provincia: Madrid, a favor de «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 11.692.350.

Madrid, 8 de abril de 1986.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-6.791-E (28315).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración para el Centro de Refugiados de Vallecas (Madrid).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro de Refugiados de Vallecas (Madrid).

Presupuesto total de contrata: 13.328.880 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general, 8.305.800 pesetas.
2. Dotación camas, 1.996.800 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico, 207.700 pesetas.
4. Lencería, 1.474.500 pesetas.
5. Cristalería, vajilla y cubiertos, 1.344.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general, 166.116 pesetas.
2. Dotación camas, 39.936 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico, 4.154 pesetas.
4. Lencería, 29.490 pesetas.
5. Cristalería, vajilla y cubiertos, 26.682 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle José Abascal, número 39, planta 2.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, y por periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1986.

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del sexto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—6.349-C (30859).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Estudio geológico a escala 1:50.000 de la hoja número 128 (Riello)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Estudio geológico a escala 1:50.000 de la hoja número 128 (Riello)».
- 2.ª El tipo de licitación será de 15.360.768 pesetas.
- 3.ª El plazo de ejecución será de nueve meses.
- 4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.
- 5.ª La fianza provisional de 307.215 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
- 6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación

de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1986.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de mayo de 1986.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—3.799-A (30869).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 874 (Oliva de la Frontera) y 918 (Santa Olalla de Cala)».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso para la realización de los trabajos relativos al «Trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 874 (Oliva de la Frontera) y 918 (Santa Olalla de Cala)».

2.ª El tipo de licitación será de 19.860.250 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de doce meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 397.205 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1986.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de mayo de 1986.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—3.802-A (30871).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas del mapa topográfico nacional números 617, 618, 619, 645 bis, 646, 647, 673 y de la hoja a escala de 1:200.000 número 49 (Mahón)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas del mapa topográfico nacional números 617, 618, 619, 645 bis, 646, 647, 673 y de la hoja a escala 1:200.000 número 49 (Mahón)».

2.ª El tipo de licitación será de 32.510.560 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 650.211 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1986.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de mayo de 1986.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Director, Ramón Querol Muller.—3.804-A (30873).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al potencial básico de granitos ornamentales en Castilla-La Mancha.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al potencial básico de granitos ornamentales en Castilla-La Mancha.

Segunda.—El tipo de licitación será de 8.985.178 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de doce meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 179.704 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior de diez millones de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de mayo de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Director, Ramón Querol Müller.-3.803-A (30872).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto de investigación de caolines en el Principado de Asturias. Primera fase.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto de investigación de caolines en el Principado de Asturias. Primera fase.

Segunda.-El tipo de licitación será de 17.977.920 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 359.558 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de mayo de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Director, Ramón Querol Müller.-3.800-A (30869).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto de investigación de yesos en el País Vasco y Cantabria.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto de investigación de yesos en el País Vasco y Cantabria.

Segunda.-El tipo de licitación será de 10.998.300 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será de doce meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 219.966 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de mayo de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Director, Ramón Querol Müller.-3.805-A (30874).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al potencial básico de granitos (S.L.), ornamentales, en La Coruña, Lugo y Orense.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al potencial básico de granitos (S.L.), ornamentales, en La Coruña, Lugo y Orense.

Segunda.-El tipo de licitación será de 13.998.450 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será de dieciséis meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 279.969 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 19 de mayo de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 27 de mayo de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1986.-El Director, Ramón Querol Müller.-3.801-A (30870).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de una canalización subterránea en la línea telegráfica de Barcelona, desde el final de la actual canalización subterránea en Canillejas hasta la glorieta Eisenhower.

Objeto: Construcción de una canalización subterránea en la línea telegráfica de Barcelona, desde el final de la actual canalización subterránea hasta la glorieta Eisenhower.

Tipo máximo de licitación: 20.285.821 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) pueden examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá en la contratación, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría D, y grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 19 de mayo de 1986 en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 23 de abril de 1986.-La Secretaría general, María Paz Fernández Felgueroso.-3.809-A (30878).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el «traslado de la actual megafonía a la planta baja del terminal en el aeropuerto de Alicante».

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Traslado de la actual megafonía a la planta baja del terminal en el aeropuerto de Alicante». Expediente número 97/1986.

Importe límite: 4.899.740 pesetas.

Fianza provisional: 97.995 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 de mayo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de juntas el día 27 de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-6.289-C (30844).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del nuevo parque contra incendios en el aeropuerto de Palma de Mallorca (PAM-86035003).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del nuevo parque contra incendios en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 83.493.320 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 1.669.866 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo C-3, categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente, Manuel C. Jorge.—3.811-A (30880).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de nueva estación de Atocha del F. C. Metropolitano de Madrid». (Expediente 86031008.)

Se anuncia concurso del «Proyecto de nueva estación de Atocha del F. C. Metropolitano de Madrid» (expediente 86031008).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 730.599.400 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Veintiún meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (segunda planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 14.611.988 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo B, subgrupo B-2, categoría «c».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, en la cuarta planta, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de

los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Sorni Valls.—3.832-A (30885).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de estación de cercanías de Atocha. 2.ª fase. Enlaces ferroviarios de Madrid» (expediente 86031009).

Se anuncia concurso del «Proyecto de estación de cercanías de Atocha. 2.ª fase. Enlaces ferroviarios de Madrid» (expediente 86031009).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 3.415.652.900 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (segunda planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 68.313.058 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo J, subgrupo J-1, categoría «e».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, en la cuarta planta, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Sorni Valls.—3.831-A (30884).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del expediente «Obras varias en la central eléctrica y en la línea de 15 KV del aeropuerto de Zaragoza» (expediente Z-86035005).

Se anuncia concurso-subasta del expediente «Obras varias en la central eléctrica y en la línea de 15 KV del aeropuerto de Zaragoza».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 9.291.381 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 185.828 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupos I-3 e I-4, categoría «c».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Sorni Valls.—3.831-A (30884).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 9.291.381 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 185.828 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupos I-3 e I-4, categoría «c».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7.

cuarta planta, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel C. Jorge.—3.813-A (30882).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de doble vía Atocha-Parla. Tramo Villaverde Alto. Instalación de escaleras mecánicas».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de doble vía Atocha-Parla. Tramo Villaverde Alto. Instalación de escaleras mecánicas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 196.875.995 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (segunda planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 3.937.520 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* J-1 categoría «c».
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, en la cuarta planta, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Sorni Valls.—3.833-A (30886).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de «Ampliación aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Bilbao» (expediente BI-86035004).

Se anuncia concurso-subasta de «Ampliación aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Bilbao».

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de «Ampliación aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Bilbao» (expediente BI-86035004).

Se anuncia concurso-subasta de «Ampliación aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Bilbao».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 75.974.512 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Un año.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo

de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.519.490 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo G-6, categoría «e».

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel C. Jorge.—3.812-A (30881).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de pavimentación del helipuerto (Paracuellos), M-86035007.

Se anuncia concurso-subasta de pavimentación del helipuerto (Paracuellos).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 17.780.185 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 355.604 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupos G y J, subgrupos G-2 y J-5, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta planta, hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Presidente, Manuel C. Jorge.—3.810-A (30879).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente a los concursos para contratación del servicio de limpieza de los inmuebles de propiedad municipal y para contratación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares municipales.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 5 de marzo de 1986, los pliegos de condiciones para contratación del servicio de

limpieza de los inmuebles de propiedad municipal y para contratación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares municipales, se expone al público durante el plazo de cuatro días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian los dos concursos, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones para las citadas contrataciones.

Objeto: Es objeto de las presentes licitaciones:

a) Para la contratación del servicio de limpieza de los edificios públicos municipales, la limpieza de los siguientes Centros: Casa Consistorial, sita en plaza del Pueblo, número 1; edificio situado en calle Retama, número 12, con vuelta a calle Real; Biblioteca Municipal, situada en la plaza de Eulogio Carrasco, sin número; Consultorio Municipal, situado en la plaza Eulogio Carrasco, sin número; Mercado Municipal, situado en la plaza Eulogio Carrasco, sin número, planta baja; inmueble situado en la plaza Eulogio Carrasco, sin número, con excepción de las dependencias de la Recaudación Municipal; Matadero Municipal, situado en el camino de la Dehesa; Oficina Municipal de Tres Cantos, sita en Mercacento, local número 3 de Tres Cantos; dependencias de la Policía Municipal en Tres Cantos, Casa de la Cultura de Tres Cantos y cualquier otro edificio municipal que entre en funcionamiento en el plazo de adjudicación del contrato.

b) Para la contratación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares de esta localidad, la limpieza de los siguientes Centros: Colegio Público «Isabel la Católica», sito en la calle Isabel la Católica, número 5, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Soledad Saiz», sito en la calle Amargura, sin número, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Federico García Lorca», sito en calle Federico García Lorca, número 1, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones, a excepción del comedor escolar; Colegio Público «Tirso de Molina», sito en la calle Olivo, sin número, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Virgen de los Remedios», sito en avenida Libertad, número 7, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «San Andrés», situado en la calle Cañada Lancha Majalcielo, sin número, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Fuente Santa», sito en Urbanización Fuente Santa, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Gabriel García Márquez», situado en el Sector Músicos, número 11, de Tres Cantos, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Miguel Hernández», situado en la calle Mariano Prados, sin número, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Miguel de Cervantes», sito en el Sector Literatos, número 11, de Tres Cantos, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Julio Pinto», sito en Sector Descubridores, número 26, de Tres Cantos, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Colegio Público «Antonio Machado», sito en la calle Miguel de Cervantes, número 2, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; Guardería Infantil Municipal, sita en la calle Mariano Prados, sin número, con todas las aulas escolares, dependencias anexas y demás instalaciones; cualquier otro edificio escolar que entre en funcionamiento en el plazo de adjudicación del contrato.

Tipo: El tipo no se fija en ninguno de los pliegos, debiendo los licitadores determinarlo en sus ofertas, teniendo en cuenta el importe de las masa salarial del personal que como mínimo tiene que asumir para la prestación del servicio y que se relaciona en la cláusula sexta de este pliego.

Duración: Se establece la siguiente: El contrato tendrá una vigencia de dos años a contar de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, que podrá ser prorrogado por el Ayuntamiento por seis meses más como máximo, de forma potestativa para la Corporación y obligatoria para el Contratista y durante la cual se tramitará el expediente de nueva adjudicación.

Pagos: El pago al Contratista adjudicatario se efectuará por mensualidades vencidas, mediante la correspondiente factura mensual, conformada por visto bueno del responsable del inmueble y copias de los TC1 y TC2 del mes anterior, debidamente selladas por la entidad bancaria.

Fianzas: La provisional para tomar parte en los concursos se fija en la cantidad de 100.000 pesetas para cada uno de ellos, la definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus tipos máximos.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del quinto hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid en que aparezca en último lugar, en horas de nueve treinta a trece treinta, conforme a lo establecido en la cláusula octava de los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de limpieza de» (detallar para el que se presenta), debiendo contener la documentación a que hace referencia la citada cláusula octava.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el trámite de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

El modelo de proposición, que será común para ambos concursos y que será independiente y deberá presentarse para cada uno de ellos, es el siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredite con, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de limpieza (detallar concurso) de Colmenar Viejo, se obliga a cumplir dicho contrato por el precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Colmenar Viejo, 2 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.130-A (28145).

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina barredora-aspiradora automóvil para el servicio de higiene urbana.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 del pasado mes de marzo, el pliego de condiciones que ha de regir para la adquisición de una máquina barredora-aspiradora automóvil para el servicio de higiene urbana, se acuerda convocar concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es la adquisición de una máquina barredora-aspiradora automóvil, siendo el precio tipo de licitación de 9.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega del vehículo será, como máximo, de un mes, contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, por el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 180.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en nombre y representación de enterado del pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por ese Ayuntamiento para la adquisición de una máquina barredora-aspiradora automóvil para el servicio de higiene urbana, que acepta íntegramente, se compromete a su entrega en la cantidad de pesetas desglosado bajo la siguiente ecuación: Precio cierto o de contrata más IVA igual (precio contractual).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

Coslada, 9 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.383-A (28149).

Resolución del Ayuntamiento de Langreo por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativo del concurso para adquisición o suministro de materiales para las obras de remodelación del alumbrado público.

Objeto: Adquisición de los materiales necesarios para la ejecución directa por la propia Corporación de las obras de remodelación parcial del alumbrado público municipal y que se relacionan en el anexo del proyecto aprobado.

Precio: El suministro de los mismos se hará en cuatro bloques, cada uno de los cuales incluirá los elementos detallados en la relación que figura en el anexo del pliego de condiciones, señalándose como precio máximo de la licitación en cada uno el siguiente:

Bloque número 1: 2.500.000 pesetas.
Bloque número 2: 539.150 pesetas.
Bloque número 3: 5.250.000 pesetas.
Bloque número 4: 440.000 pesetas.

En el precio va incluido el IVA, tasas por expedición de sello municipal y gastos de embalaje y transporte de los materiales hasta las dependencias del taller eléctrico del Ayunta-

miento, así como cualquier otro impuesto, arbitrio o tasa que pueda gravar la operación objeto de contrato.

Plazo: El suministro de los materiales y, consiguientemente, su recepción provisional por el Ayuntamiento se hará a medida que el desarrollo de las obras lo requiera, según instrucciones del director de las mismas, dentro del plazo máximo de seis meses.

Pliego de condiciones: Queda de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación. (Publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 58, de 11 de marzo de 1986.)

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas para el primer bloque y 25.000 pesetas para cada uno de los tres restantes; definitiva, de conformidad con lo señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En las oficinas de la Secretaría General, en horas de nueve a trece, hasta el día hábil anterior al de su apertura.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la última publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Langreo en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número de y en el «Boletín Oficial del Estado» número de para suministro de material para la remodelación del alumbrado público que se relaciona en el bloque número del anexo del pliego de condiciones, que declara expresamente conocer.

Segundo.-Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.-Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de pesetas.

Cuarto.-Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Langreo, 25 de marzo de 1986.-El Alcalde, Aladino Fernández García.-3.171-A (28147).

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación a domicilio por prestación de servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado y recogida de basuras en el casco urbano de Lorca y lectura de contadores, en su caso.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, de recaudación a domicilio por prestación de servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado y recogida de basuras en el casco urbano de Lorca y lectura de contadores, en su caso.

Tipo de licitación: 5 por 100 del importe de lo recaudado, a la baja.

Duración del contrato: Cinco años.

Fianzas: La provisional para tomar parte en el concurso será de 100.000 pesetas. La definitiva será 6.000.000 de pesetas.

Oficina donde se encuentra el expediente: En el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

Anuncio extenso: Inserto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 52, de fecha 4 de marzo de 1986, en su página 880.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo

de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas. La apertura tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con DNI enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso de lector de contadores y recaudación a domicilio de los derechos por la prestación de los servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado y recogida de basuras en el casco urbano de esta ciudad, se compromete a realizar dicho servicio con esta sujeción, de conformidad con la cláusula III de este pliego y de acuerdo con la siguiente oferta económica:

Primero.-Recaudación por 100.

Segundo.-Recaudación y lectura: por 100.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 10 de marzo de 1986.-El Alcalde.-2.438-A (28140).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación y subiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos de residentes en el parque de Villa Rosa.

Objeto: Concurso para la contratación y subiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos de residentes en el parque de Villa Rosa.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de diez meses. El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; la definitiva asciende a 1.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares para el concurso de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles situado en el parque de Villa Rosa, lo acepta en su integridad, adjuntando los documentos y anteproyectos en él exigidos, en el que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.-El plazo de ejecución será de meses.

Segunda.-El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años, el inicialmente previsto.

Tercera.-En el anteproyecto se especifican la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

Cuarta.-El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

Quinta.-Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirá en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Sexta.-Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industrial española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente. Podrá examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de abril de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.384-A (28150).

Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón de la Plana) por la que se anuncia la contratación directa de las obras de restauración de la iglesia de la Sangre, de Nules (primera fase).

El Ayuntamiento de Nules anuncia la contratación directa de las obras de restauración de la iglesia de la Sangre, de Nules (primera fase), con un presupuesto de ejecución de contrata de 10.486.330 pesetas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final del pliego de condiciones aprobado y acompañadas de la documentación que se indica en el mismo, deberán presentarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los contratistas deberán poseer la clasificación correspondiente para la ejecución de obras del Estado en la categoría K-7.

La garantía provisional será de 150.000 pesetas.

La apertura de plicas se realizará a las diez horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Nules, 6 de marzo de 1986.-El Alcalde, Sebastián Nebot Gómez.-2.446-A (28141).

Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del inmueble municipal denominado «Parque de L'Estany».

Aprobado por el Ayuntamiento pleno de Nules en sesión del día 6 de marzo de 1986, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública para el arrendamiento del inmueble municipal denominado «Parque de L'Estany», se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Simultáneamente y para el caso de que no se produzcan reclamaciones, se anuncia la licitación con el siguiente detalle:

A) *Objeto de la licitación:* La contratación, por el sistema de subasta pública, del arrendamiento del inmueble municipal denominado «Parque de L'Estany», sito en la playa de Nules.

B) *Plazo del arrendamiento:* Desde el día 1 de julio al 31 de diciembre de 1986, y será prorrogable para años naturales sucesivos, hasta el máximo de nueve prórrogas anuales, es decir, hasta el día 31 de diciembre de 1995.

C) *Tipo de licitación:* Será de 275.000 pesetas, al alza, para las anualidades sucesivas el precio del arrendamiento será la cantidad que resulte de sumar a 325.000 pesetas la mejora ofertada sobre el tipo de la subasta, incrementado todo ello en un 8 por 100 anual acumulativo.

D) *Garantías:* Para tomar parte en la subasta será necesario constituir garantía provisional por importe de 10.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del remate de la subasta.

E) *Presentación de proposiciones y apertura de plicas:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final de este anuncio, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. En la plica se incluirá justificante de haber constituido la garantía provisional. Las plicas se abrirán el día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas de la mañana.

F) *Exposición del expediente:* El pliego de condiciones y demás documentación del expediente se encuentran expuestos al público en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

G) *Autorizaciones y consignación:* El presente contrato no precisa autorización alguna ni consignación presupuestaria por no suponer gasto alguno para la Corporación.

Modelo de proposición

Don..... de..... años de edad, estado..... profesión....., vecino de....., calle....., número..... provisto de DNI número....., expedido en..... el..... de..... de....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que obran en el expediente, se comprometo a tomar en arrendamiento del «Parque de L'Estany», con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

Asimismo, a efectos de los previsto e el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del expresado Reglamento.

Fecha y firma.

Nules, 14 de marzo de 1986.-El Alcalde, Sebastián Nebot Gómez.-2.838-A (28142).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliú de Guixols (Gerona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de edificación del Centre Dispensari i de Socorrisme, en su primera fase.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción en su primera fase, de un Centre Dispensari i de Socorrisme, según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 13.141.378 pesetas.

Garantía provisional: 262.828 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en una cuantía equivalente al 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Expediente: Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, durante las horas de oficina, hasta las catorce horas del día hábil anterior al de la apertura de las plicas y las trece horas si este día resultare ser un sábado.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación del anuncio y en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don....., provisto del documento nacional de identidad número....., expedido el..... con domicilio en....., de profesión..... y de estado....., en nombre propio o en representación de....., según acreditado con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de la primera fase del Centre Dispensari i de Socorrisme de Sant Feliú de Guixols, se comprometo a realizarla con

estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas..... (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Feliú de Guixols, 20 de marzo de 1986.-El Alcalde.-2.933-A (28143).

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se convoca concurso para la adquisición de un vehículo auto-bomba con dotación de equipamientos para el Servicio de Extinción de Incendios.

El Ayuntamiento de Segovia, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1985, aprobó el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adquisición de un vehículo auto-bomba, con equipamientos, para el Servicio de Extinción de Incendios.

Durante el plazo de ocho días hábiles permanecerán expuestos al público los aludidos pliegos, al efecto de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre:

Objeto: Contratar el suministro del vehículo anteriormente referenciado.

Precio: No se señala el tipo de licitación, el cual será fijado por el licitador en base a las condiciones técnicas y jurídicas que figuran en los pliegos.

Pliegos de condiciones: Quedan de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Fianzas: La provisional se señala en 250.000 pesetas, y la definitiva en el doble de dicha cantidad, constituida en la Depositaria Municipiapi y en la forma establecida legalmente.

Documentos: Se presentarán los exigidos en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en la Oficina Municipal antes reseñada, de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don..... mayor de edad, vecino de....., con domicilio en....., provisto del DNI número....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de....., según acredita con el poder bastanteado que acompaña, conforme en todas sus partes con el pliego de condiciones que regula el concurso convocado para la adquisición de un vehículo auto-bomba, con dotación de equipamientos, para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, se comprometo a suministrar el vehículo marca....., modelo....., con sus correspondientes equipamientos en la cantidad de..... pesetas (en letra y número).

Acompaña a la presente proposición, catálogos del vehículo y equipamientos, memoria explicativa de sus características, resguardo de haber constituido la fianza provisional, poder bastanteado y demás documentos que se reseñan en la condición 5.ª del pliego general de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Segovia, 21 de marzo de 1986.-El Alcalde, Miguel Angel Trapero Garcia.-2.876-A (28144).

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia subasta de 10 parcelas de terreno en el sitio «La Alberquilla».

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento,

Hace saber: Que, conforme a acuerdo corporativo, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación de 10 parcelas de terreno en el sitio «La Alberquilla» de este término municipal, de propiedad de este Ayuntamiento, con la finalidad exclusiva de usos industriales de las características que para cada una de ellas establece el pliego de condiciones.

Tipo de licitación:

Parcela número 1: 301.125 pesetas.
Parcela número 2: 427.950 pesetas.
Parcela número 3: 931.838 pesetas.
Parcela número 5: 448.200 pesetas.
Parcela número 9: 220.500 pesetas.
Parcela número 10: 180.000 pesetas.
Parcela número 11: 249.600 pesetas.
Parcela número 12: 322.013 pesetas.
Parcela número 13: 235.200 pesetas.
Parcela número 14: 249.600 pesetas.

Las proposiciones se realizarán al alza.

Plazos: Los contratos se otorgarán a perpetuidad como todos los de su clase, sin perjuicio de la garantía de reversión para el cumplimiento de su destino en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación de cada parcela. Definitiva: No se exige por tratarse de contratos de venta al contado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en a de de con plena capacidad para obligarse y adquirir en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de 10 parcelas de propiedad municipal en el sitio «La Alberquilla», con fines industriales, ofrece la compra de la parcela (número de la que corresponda con arreglo a la numeración que consta en el pliego de condiciones y en este edicto), por el precio de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones.
(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial.

Ubeda, 4 de abril de 1986.-El Alcalde-Presidente, Arsenio Moreno Mendoza.-3.177-A (28148).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de las calles de Zaragoza, Sagunto y Numancia de esta localidad.

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles de Zaragoza, Sagunto y Numancia de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico y presupuesto confeccionados por el Ingeniero de Caminos don Federico Vicente García.

El tipo de licitación es de 13.172.069 pesetas, a la baja.

La fianza provisional es de 263.441 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto. La definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados, y en ambos deberá figurar la inscripción siguiente: Proposición para optar al concurso-

subasta de obras de pavimentación de las calles de Zaragoza, Sagunto y Numancia de Villanueva de Gállego.

El sobre conteniendo el primer pliego se subtítulará «Referencias», incluyendo los documentos siguientes: A) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia cotejada del mismo. B) Documento que acredite haber constituido la fianza provisional. C) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. D) Documento acreditativo de la calificación empresarial del licitador. E) Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas, elementos personales y materiales de que disponga, y cuantas circunstancias puedan acreditar su idoneidad para la ejecución de las obras.

El sobre que contenga el segundo pliego se subtítulará «Oferta económica» e incluirá la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador se limitará a concretar el importe económico por el que se compromete a realizar las obras.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de diez días hábiles, al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos de «Referencias» se verificará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para presentación de proposiciones. La apertura de las plicas conteniendo la oferta económica se celebrará en el día y hora que se anunciara oportunamente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente completo, incluido pliego de condiciones, memoria, proyecto, etc., se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, pudiendo examinarse por los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del proyecto y pliego de condiciones del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego para las obras de pavimentación de las calles de Zaragoza, Sagunto y Numancia, se comprometo en nombre propio (o en el de la Entidad a la que represente) a ejecutar las referidas obras por la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones que declara conocer y acepta en todas sus partes.
(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Gállego, 25 de marzo de 1986.-El Alcalde.-5.406-C (26788).

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña de mentalización ambiental.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Permanente del Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria, en sesión celebrada el día 4 de abril de 1986, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se convoca concurso público para la realización de una campaña de mentalización ambiental en Gran Canaria, cuyas bases se encuentran expuestas en la Secretaría del Patronato de Turismo, calle León y Castillo, 17, de Las Palmas de Gran Canaria.

El concurso tiene por objeto:

a) Campaña televisiva para el año 1986, encaminada a sensibilizar a los habitantes de Gran Canaria, sobre la importancia que tiene la conducta de cada uno, en el deterioro del medio ambiente, o como este, a su vez, es decisivo para el futuro económico de la isla.

b) Las agencias de publicidad deberán recomendar la acción o acciones, que, en su opinión, mejor cubran el objetivo propuesto. Dicha recomendación deberá especificar la creación del mensaje publicitario, como la pieza o piezas que utilicen, junto con una argumentación que fundamente cada uno de los puntos de la propuesta.

c) Para la confección del «spot» publicitario a emitirse por televisión, se deberá tener en cuenta, entre otros:

El turismo es una de las fuentes básicas de ingreso y de generación de puestos de trabajo en Gran Canaria.

La demanda turística se está encaminando, cada vez más, hacia el segmento de alta calidad y precio.

El medio ambiente de la isla ha venido sufriendo un proceso de deterioro que puede afectar gravemente la capacidad de captación de este turismo de alta calidad y alto precio.

El deterioro del medio ambiente es el resultado del comportamiento de todos los miembros de la sociedad. La única forma de detener el deterioro del medio ambiente es la modificación de dichos comportamientos.

d) El presupuesto económico de la campaña es de 11.080.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad, la producción y rodaje del «spot», compra de espacios publicitarios en TVE, remuneración de agencias, etcétera.

e) Es optativo la presentación de trabajos de arte.

f) La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría del Patronato de Turismo, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) Los pagos se efectuarán mediante mandamiento de pago con cargo a la correspondiente partida del Presupuesto Ordinario, mediante justificación de los gastos realizados en la oferta aceptada.

h) La garantía provisional será del equivalente al 2 por 100 sobre el tipo de licitación y la definitiva el 4 por 100 del total de la adjudicación.

i) La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas del Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria (León y Castillo, 17), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

j) Los anuncios del concurso son por cuenta del adjudicatario.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.-Que enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la realización de una campaña de mentalización ambiental en Gran Canaria, solicita su admisión.

Segundo.-Ofrece realizar la campaña de mentalización ambiental en Gran Canaria, en la forma descrita en la Memoria adjunta y por un importe de pesetas.

Tercero.-Declara no estar incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, vigente.

Cuarto.-Acepta legalmente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1986.-El Presidente.-3.385-A (28151).